

Núm. 113

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 12 de mayo de 2011

Sec. IV. Pág. 52183

IV. Administración de Justicia ANULACIONES

15766 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente se deja sin efecto la Requisitoria interesada respecto al Soldado del Ejército de Tierra Don Jorge Regino Torres Martínez, con DNI n.º 44.732.304 -H, hijo de Jorge Luis, no constando el nombre de la madre ni el lugar de nacimiento del mismo, nacido el 16-12-1980, de profesión militar, y último domicilio en Calle Juan Rejón, n.º 44, 103, de Las Palmas de Gran Canaria, destinado en su día en el Regimiento de Infantería Ligera Canarias, 50, inculpado en las Diligencias Preparatorias 52/23/05, por haber prescrito el delito que se le imputada.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 2011.- Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial 52.

ID: A110032959-1